

aristócratas intelectuales, para los hombres de abnegación, que todas cuantas exhibiciones puedan hacer la mayoría, la generalidad, hasta el anónimo. ¡Y qué supone la mayoría para el mundo de la inteligencia! ¡Qué supone el número en la vida intelectual!

Si este país no fuera tan injusto con sus hombres de valer, la figura de Eduardo de Velasco constituiría ante el dominio público algo como una institución. Si este país tuviera más apego y más patriotismo, y supiera aquilatar con la debida pulcritud lo que merece y lo que no, el cariño y la adhesión de los suyos, abdicaría seguramente de cuanto sostiene la mayoría de las veces con error é injusticia manifiesta.

Pero ser estudiioso en este país de música, es quedarse para siempre en el abandono y el ostracismo, denigrantes para un país culto.

Y digo en este país de música, porque me voy convenciendo que lo único que aquí mueve á las gentes, es la música. ¿La causa? ¿Será, acaso, porque con ella se pasa un rato agradable y el país se ha hecho casi exclusivamente á lo fácil, lo mullido, lo agradable? ¿Será porque para oír música no se requiere el conocimiento previo como para la literatura, la historia, la filosofía, y sí únicamente algo de oído, y esto lo tiene innato la raza vasca?

¿Será por la falta de cultura literaria? Puede que no sea por ninguna de las tres cosas que apunto, y es muy posible que éstas sean las causas acaso fundamentales de la aversión de nuestra raza á los libros y al estudio.

Pero el hecho cierto, verdad, es que aquí no hay afición al estudio, viéndose no pocas veces el caso tristísimo de que los hombres conocedores de nuestra raza, nuestra historia, nuestras costumbres, nuestro derecho, se vean obligados á permanecer fuera de las Corporaciones, de los cargos públicos, desde donde podrían trabajar con fruto en bien del país. ¡Y cómo suben las medianías, las nulidades, los hombres sin cultura, los..... listos!

Este es otro de los casos del Sr. Velasco. Él está fuera y otros están dentro—claro es que hablo en tesis general, sin que mis palabras puedan constituir ofensa por nadie ni para nadie—, pero en el mundo de la inteligencia podremos decir con San Agustín: «Que muchos de los que creemos están fuera, están dentro, y muchos de los que creemos están dentro, están fuera.

Y Velasco está en el mundo de la inteligencia, no como algo

vulgar y corriente, sino como aristócrata intelectual, como figura de relieve, como inteligencia de continuado y sólido estudio. Velasco es, desde sus primeros años, algo inseparable de los libros.

No soy yo quien lo dice. Es el Ateneo Vitoriano, donde Velasco dió á conocer sus relevantes méritos como estudiioso, como ateneísta y como vascongado.

Allí pasó su juventud entre libros, conferencias y discursos; allí fué su vida y allí llegó por unanimidad á la presidencia de tan culto centro.

Más tarde escribió mucho en casi toda la prensa del país vasconavarro y la Revista EUSKAL-ERRIA, especialmente, cuenta con valiosos trabajos suyos sobre etnología vasca, siendo uno de los más importantes y curiosos los «Agotes de Pirineo».

Otro de los trabajos que lo reprodujeron buen número de revistas, fué el titulado «Los primeros filibusteros». En folletos ha publicado «El estado salvaje y la Humanidad», trabajo que supone profundos y extensos conocimientos. Solamente la enunciación del tema delata al momento que quien lo tiene que desenvolver, no es un cualquiera en el saber. «El estado salvaje ¿es en el hombre primitivo, ó es decadencia de un estado anterior de civilización?» Después de haberlo leído su autor en el Ateneo Vitoriano, y colocado como se ve, en un terreno abonado en absoluto á la controversia, por la multitud de antecedentes y consecuencias que en el mundo estudioso despierta, tuvo que defenderse y defender la tesis enfrente de otros ateneístas que oponían razonamientos no desprovistos de fundamento. Sin embargo, y á pesar de todo, y de mantenerse Velasco en una situación bien difícil para la defensa, salió airosa de la contienda y discusión, con el reconocimiento unánime de cuantos le impugnaron y del auditorio en general, que no solamente se trataba de un hombre de sólido estudio, sino también de un dialéctico de primera fuerza. Esta discusión, en la que tomó parte tan activa el Sr. Velasco, le valió la admiración de cuantos le escucharon, y su ruidoso triunfo repercutió también fuera de Vitoria.

Fué su acto fundamental como ateneísta. Su discurso, basado casi todo él en las teorías de Quinet, sostiene principios tan gallardos como el siguiente : «Cuál es el carácter esencial y distintivo del hombre? ¿Es la inteligencia? No; la inteligencia se encuentra también en los brutos. ¿El instinto social? Tampoco. Los insectos lo poseen». Y apo-

yándose en el famoso autor y publicista Edgar Quinet, dice lo siguiente, que viene á ser como el fundamento, el nervio ó la base primordial de toda la argumentación del Sr. Velasco, y sobre el cual gira todo el formidable engranaje de su sólida labor: «El carácter distintivo del hombre es *la locomoción en el tiempo*; ser un mundo histórico. Transformarse con el tiempo no sólo en cuanto al individuo, sino en cuanto á la especie. Crecer de generación en generación, secretar en torno suyo la corteza social, histórica, arquitectónica; un mundo de tradiciones sucesivas; en una palabra, tener él sólo una historia que se aumenta y se nutre de él mismo, al paso que en los demás seres organizados no hay ni puede haber más que una descripción; tal es el hombre en frente de los demás reinos de la naturaleza.»

Siendo Comisario regio de la provincia de Álava, escribió el «Informe sobre bases para una proposición de ley de Crédito Agrícola», y en este nuevo trabajo acreditóse Velasco como hombre conocedor de los distintos organismos que integran el desarrollo, formación y base de todo país agrícola.

El estudio de los Bancos agrícolas llama al momento la atención del inteligente por la forma clara en que se halla expuesto, los conocimientos que abarca y la extensa cultura que supone en el asunto, pues desde el análisis metódico de este género de instituciones hasta los ejemplos que cita de otras naciones más adelantadas que la nuestra, aparece todo ello en las páginas del informe con una solidez de conocimientos, á los cuales no estamos acostumbrados, en la cultura de nuestros hombres públicos.

Unido á este trabajo puede ir también su patriótica «Memoria leída ante las Juntas de Hermandad de la Provincia» el año de 1909, cuya Memoria pudo llevarse al terreno de los hechos por su propulsor el Sr. Velasco, tenazmente ayudado por su antiguo compañero y condiscípulo, mi respetable amigo D. Benito Guinea.

Las Juntas de Hermandad de Álava, de tan gloriosa memoria en la historia política social del país vasco, resurgieron ante la voz patriótica y autorizada de D. Eduardo de Velasco, y continúan funcionando con regularidad, para bien de Álava y de su tradicional espíritu foral, aun en estos tiempos tan fatales para todo cuanto supone personalidad vascongada.

La España Regional fué la primitiva publicación regionalista que comenzó á ver la luz en Barcelona y de la que se imprimieron una se-

rie de tomos. En aquellos tiempos campeaba el espíritu unitario sobre el regional, bien por ignorancia, bien por fatalidad de los tiempos en que los hombres, dejando de discurrir por cuenta propia—bien difícil esto por cierto—, amárranse cual mercancías valoradas al carro de la conveniencia y la vulgaridad políticas. Velasco, temperamento regionalista bien arraigado, por entrever en su implantación, uno de los puntos de apoyo más sólido y práctico de la reivindicación del régimen foral vascongado, colaboró constantemente en *La España Regional*, en su «Sección política», defendiendo, como es natural, no solamente con el ardor del convencido, sino con la autoridad del inteligente y del estudiado, la política regionalista. Murió *La España Regional*, y dejó entonces Velasco sus estudios de política regionalista.

Sin embargo, uno de sus más valiosos trabajos constituye el estudio sobre la «Democracia Vascongada», digna de leerse por todo vascongado, pero sobre el que no podemos detenernos por la extensión que lleva ya este ensayo acerca de la personalidad intelectual de Velasco. La capacidad y vigor de su cerebro abarca aun los asuntos más heterogéneos y los trata nuestro insigne publicista con la maestría que si fuera un especialista en la materia. Tal supone su discurso «Sobre Socialismo», pronunciado en el Ateneo de Vitoria, elogiado por la crítica en general.

El Sr. Velasco ejerció con el aplauso unánime de todos sus paisanos, el cargo de la presidencia de la Diputación de Álava. Formó parte de la Comisión que fué á Madrid á gestionar la renovación de los conciertos económicos, siendo siempre su opinión y sus razonamientos el fallo que acataban y respetaban sus compañeros de las provincias hermanas.

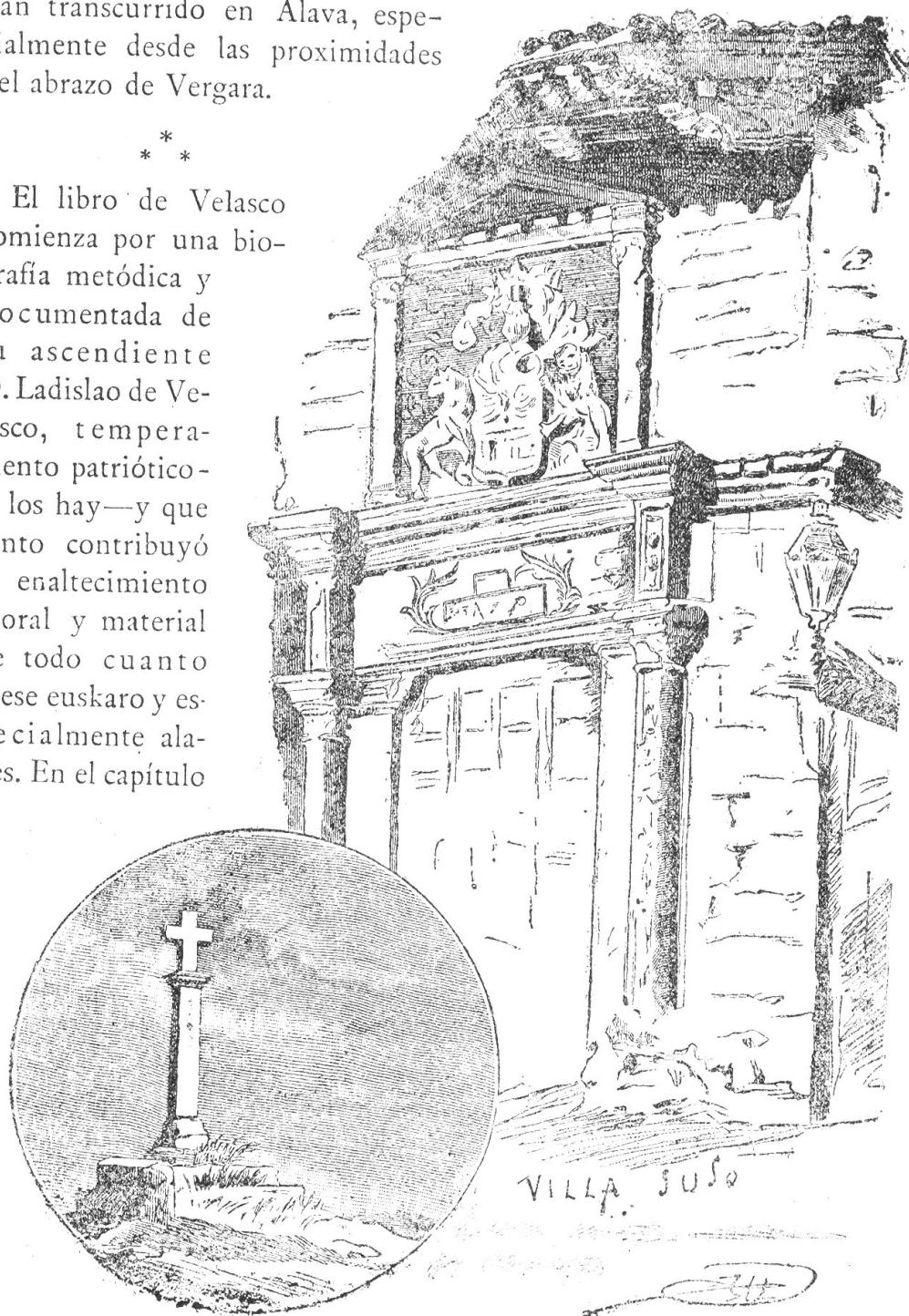
Y ahora, cuando ya apenas ejerce cargo alguno, cuando su vida sigue consagrándose al estudio incesante, únicamente por el *gusto de estudiar*, y á su amantísima familia, una nueva producción suya, muy notable, nos mueve á tomar la pluma para rendir justicia y tributo de admiración á quien acaba de publicar en un país como el vascongado, refractario, como decimos antes, á toda producción histórica ó literaria, uno de los libros más interesantes que se hayan publicado en estos últimos años.

Se titula «Crónicas y biografías alavesas», por E. Velasco, y constituye, por decirlo así, la esencia de cuantos hechos históricos, de pro-

greso literario, artístico y material han transcurrido en Álava, especialmente desde las proximidades del abrazo de Vergara.

* * *

El libro de Velasco comienza por una biografía metódica y documentada de su ascendiente D. Ladislao de Velasco, temperamento patriótico-si los hay—y que tanto contribuyó al enaltecimiento moral y material de todo cuanto fuese euskaro y especialmente alavés. En el capítulo



Una de las casas nobles más antiguas de Vitoria, situada en el lugar que aun hoy se denomina Campillo y cerca de la antigua casa de la familia Armentia.

siguiente trata de aquella memorable situación en que quedó Álava y todo el país vasco después del Convenio de Vergara. Las páginas de este capítulo cieo son las mejores—con ser todas ellas buenas—del libro del ilustre D. Eduardo Velasco. La veracidad y exactitud histórica se une al estilo claro, sencillo y elegante á la vez. Las citas documentadas delatan no al «copista» de ellas, sino al sincero y recto escritor que intercala los datos en la obra histórica con perfecto conocimiento y oportunidad, allí donde las circunstancias lo exigen, sin acomodamientos ni prejuicios que desvirtúen y nublen la verdad.

La decadencia jurídica y social de este país comenzó allá por los años de 1837 al 39, desde cuya primera fecha las Cortes decretaron la cesación de las Diputaciones Forales. La Constitución de 1812 creó el nuevo organismo de las Diputaciones Provinciales, con todas sus lógicas consecuencias, que tan grave riesgo hizo correr á nuestro país. Á pesar de las protestas y reclamaciones de los diputados que á la fuerza constituyeron cuerpo del nuevo organismo, se introdujo en la capital alavesa el Juzgado de primera instancia, sin asignación de partido.

Y á estas airadas intrusiones en un país desangrado y extinto, casi reducido al hambre y la miseria, con sus campos desolados, sus tierras yermas, sus valles y risueñas montañas convertidas en ríos de sangre, continuaron más tarde otras no menos perjudiciales al régimen privativo de su país.

¡Qué historia, Dios mío! ¡Qué país el vasco antes de la fecha de este culminante suceso histórico! Si nuestras montañas pudiesen llorar con lágrimas de sangre y nuestros mares prorrumpir en horrendos gritos de dolor ante el espectáculo histórico que hoy presenta el pueblo euskalduna, eterno sería el llanto, y eterno también el quejido de las fuerzas todas de la Naturaleza.

Aquella fórmula hipócrita de «la confirmación de los Fueros.... sin perjuicio de la unidad constitucional», dejó franca y libre la entrada á todo género de desmanes políticos y jurídicos. Y cuando todo el país tenía la firme esperanza de que la ley del 25 de Septiembre de 1839, iba á ser confirmadora de los Fueros, he aquí que el 2 de Marzo de 1841, según escribe D. Eduardo de Velasco, Cortina manifestó á los comisionados vizcaínos dándoles á entender una modificación foral en sentido brutalmente restrictivo á nuestro derecho y á nuestra libertad.

Trabajóse mucho por que aquellas modificaciones no alteraran lo más mínimo nuestro Gobierno privativo, interviniendo en ello hom-

bres tan prestigiosos como D. Íñigo Ortés de Velasco, marqués de la Alameda, D. Blas López, D. Pedro de Egaña, D. Valentín Olano, don Nicolás de Urrechu, D. Luis de Ajuria, D. José Esteban de Bustamante, D. Diego Medrano, D. Juan de Mendivil, D. Teodoro María de Heraso, D. Ramón Ortiz de Zárate y otros más.

Todos sus patrióticos trabajos y todas sus naturales inclinaciones al bien del país, fueron inútiles y fracasaron. La política, esa pérvida y malhadada política que siempre ha dado al traste aun con las más nobles empresas nuestras, intervino también en esta cuestión, y como no pudo menos de hacerlo, nos llevó al momento á la desunión y á la bancarrota. El hecho es que el Gobierno español, por una causa ó por otra, bien tomando en boca la guerra civil ó lo que fuese, el caso es que poco á poco fueron implantándose en este país todo género de reformas, que hasta entonces no habían pasado el Ebro.

El Sr. Velasco, en diversos y sucesivos capítulos, sigue ocupándose del progreso intelectual y material que se operó en Vitoria, especialmente después de la guerra, y la forma en que tomó parte en todo él su ilustre biografiado D. Ladislao de Velasco.

* * *

Continúa el Sr. Velasco, en su notable obra, detallando con multitud de datos interesantes el aspecto material de Vitoria, y los hombres que en mayor ó menor escala continuaron la obra de progreso después de la guerra civil.

Además del biografiado, D. Ladislao de Velasco, detalla los nombres de alaveses tan ilustres y distinguidos como los de D. Mateo Garay y D. Pantaleón Iradier, D. Francisco Juan Ayala, D. Eduardo Echevarría, D. Francisco Arcausa, entre otros.

Enumera los actos llevados á cabo por el Sr. Velasco como Síndico del Ayuntamiento de Vitoria, y sus servicios prestados no solamente á Vitoria, sino al país vasco en unión de compañeros y amigos suyos.

El desarrollo intelectual y literario de Vitoria, sirve al publicista Sr. Velasco para enumerar con sinnúmero de detalles citas y hechos históricos, las entidades, corporaciones y particulares que fomentaron el desarrollo científico y literario de la capital alavesa. Y evocando los nombres de los Sarasúa, Marines, Arreses, Lorentes, Becerros, Zuletas, Pombos, Vidales y otros muchos, describe una brillante página en honor del Instituto Alavés.

No olvida lo mucho que hizo la prensa en el terreno de la intelectualidad, así como la lista de periódicos que vieron la luz en Vitoria, con los principales colaboradores y escritores, aparte de lo que se trabajaba en la tribuna, en la cátedra y en la conferencia, con interesantísimos cursos en el Instituto, Seminario, Escuela Normal, Academia de Bellas Artes y Ateneo, porque todo eso tenía Vitoria, llamada con razón la «Atenas del Norte».

El Porvenir Alavés, El Norte de España, El Lirio, La Revista, redactado este último por los Sres. D. Daniel Arrese, D. Plácido de Santa Cruz y D. Lorenzo Campano.

Á estos periódicos y revistas siguieron más tarde otros muchos, entre los que descollaba tanto por su escogida colaboración como por la ilustre figura que asumía su dirección, la del insigne D. Vicente Manterola, *Semanario Católico Vasco Navarro*. Fué seguramente este semanario en aquella época, el más leído y el más respetado, no solamente en nuestro país, sino aun también fuera de él.

Sería en estos momentos tarea interminable seguir al Sr. D. Eduardo de Velasco, ilustre y benemérito publicista alavés, paso á paso por la multitud de asuntos que va desarrollando de manera delicada y patriótica en su libro extenso y voluminoso.

Sin embargo, no dejaremos de citar estos capítulos tan interesantes á todo vascongado como la cuestión foral del año 76. Allá, en los períodos álgidos de la restauración, cuando tocaba á su terminación la horrenda guerra civil, prometióse á nuestro país el mantenimiento de los Fueros Vascongados á cambio de la paz, y claro está *ipso facto* el reconocimiento del nuevo Rey.

Los prohombres vascongados creyeron noblemente en estas promesas, falsas como se verá más tarde, y comenzaron á pactar para llegar á una solución con las personalidades más salientes del carlismo.

D. Ladislao de Velasco, entre ellas, fué el que redactó una extensa carta que, entre otras cosas, decía : «Que si ellos eran muy dueños de defender su bandera hasta el último trance y morir abrazados á ella con el supremo esfuerzo de los héroes, no tenían derecho á comprometer la suerte del país uniéndola á esa bandera para dejar en pos de su derrota á ese país arruinado, perdido y despojado».

Después de todos estos trámites y multitud de consultas, cabildeos y otra serie de patrióticos trabajos para llegar á la pacificación del país, en una ú otra forma terminóse la guerra.

Era á fines de Febrero de 1876.

¡El 21 de Julio del mismo año, la guillotina de la ley abolitoria de los Fueros segaba miserablemente la cabeza de este admirable país euskaldun!

¡Fió este pueblo en los hombres de la restauración y en sus falaces promesas!

¡Todo se vino abajo!

El Sr. Velasco, con textos entresacados de los dichos y escritos de Cánovas del Castillo, señala á éste como á uno de los más encarnizados enemigos de nuestro régimen secular, aunque partidario en cierto modo de la «autonomía local». El hecho es que Cánovas del Castillo fué el autor de la ley abolitoria de nuestros Fueros de 1876.

Por último, la figura militar sobresaliente de D. Juan de Velasco, otro de los más ilustres alaveses con que cuenta la noble generación de los Velascos, aparece también en las últimas páginas de este libro, tomando parte activa en multitud de sucesos de la Historia de España del siglo XIX.

El final de este notable libro está casi por entero dedicado á aquel valiente caudillo que, como militar, como caballero y como cristiano, fué el prototipo de la nobleza y sinceridad vascongada.

Léase su parte activa en las campañas del Norte y como ayudante del Rey; su labor en el país vasconavarro, sus servicios prestados á la nación en la guerra de África; los combates á que asistió, su vasta ilustración militar al dirigir la obra «Narración militar de la guerra carlista» y como jefe del E. M. de Cataluña y por último léase también la copia de su manuscrito sobre la «Batalla de Vitoria».

Lector, todas estas páginas son briosas, candentes y sobrias en el decir. La historia del país surge á manera de gloriosa narración expositiva. Por lo tanto, la obra de D. Eduardo de Velasco es tan meritaria, patriótica y delatoria, de tanto caudal de conocimientos, que nosotros, amantes también del estudio y la reflexión, rendimos nuestra pluma ante publicación tan excelsa y dedicamos el más solemne aplauso á la obra del Sr. de Velasco. Es obra de historiador y de patriota. Leedla (1).

ADRIÁN DE LOYARTE

(1) Como digno complemento al presente estudio, en el próximo número honraremos las páginas de la **EUSKAL-ERRIA** reproduciendo algún capítulo de la interesantísima obra del Sr. de Velasco. —*N. de la R.*

POLLI TA PELLO, BI EUSKALDUN BIKAIN DA ZIN-
TZOEN KONDAIRÁ

(Amaya)

XIII

Post nubila phœbus..... *Nekeen atzetik atzegiña.*

Len esandako gertaeretatik onera bi urte igaro dira.

Gipuzkoako beterrian, eta toki pollit batean, mendi txiki ta borobil bat dago : itxaso aldera juanez, ezker eskubira da itai baten eran mendi audi ta goitiyak dauzka; be aldera ta eskubian, ibai aldera, ibarfxo bat; aldamenean eta ezker aldera mendi audi oyetako baten malda; malda onen gañean, umefxo bat amaren magalean bezela, eserita dagola dirudi beste mendi txiki ta len esandako pollit eta borobilla : mendi onen tontorrean eliz txukun da ederra daukan erri bat; eta eliz orren inguruau naiko eñxe txuri ta garbi daude.

Eñxe oyetako batean, ta bere baratz erdiyan orritxolafxo lorez da landare usaingarriz betetako bat dago, ego legun da epel batek aizeztuen dula. Barrenen eta pañxaran gogoz da ugari jatea sei notiñ egon dira arratsaldeko bostetatik seyak arte.

¡Ayen poza ta berriketak !

Bi gizon mai laurkitutako alde batean; ezker eskubira, ta bata bestearen aurrean, bi andre zar ñamar da illefxturi; da gizon biyen aurrean bi neska gazte ta pollit, beren arpegi eder, begiratze laztan da iripar goñoz, bi aingerutzat artu liteztenak.

¿Zein dira ?

Ipar aldera dagon gizon galanta, Polli da ; bere ezkerreko mardul da beti parrez dirudina, Pello; bakotza bere amafxo maitearen aldamenean dago : eta bi aingeru pollit ayek, Pelloren bi alabañxoak dira.

Guztiak, jan ondoren, itzegiteko gogo audiak dauzkate; gazteak

berriz, ankak ariñ da odoltsu daudela, jostatzeko gogoz beteak dirudite, ta bere aitari, noiz baratzeria juateko baimena eman naiko diyen iñxoiñez, laztan begiratzen diyote. Aitak ayen asmoak igarri ditu ta kiñuz, bayetz, diye : gazteak pozez altxa dira; alde bakoitzetik asita, andre zar, amonak deritzayen ayei, lenbizi ta beren aitai gero, musu gošo ta dunbatsu batzuek bakoitzari emanaz dabilta; amon alai ta doaitsuak gogoz ere laztandu dituzte beren billobak : Pellok gazte aundiiena, ta Pollik txikiiena gerritik artuaz, eta biyak bat batean eta berdin, aitak balirake bezela, kutun bakoitzari galdezen diyo :

—¿ Maite nazu?

—Bai, bai ta txit asko (diyote neškak, musuka ta parrez ari ta ari):

—¿Beti bezela?

—Gero ta geyago.

—Ta aldamenean daukadan anai au baño geyago?

—Biyak berdiñ berdiñ.

—Mingañez edo biyotzez?

—Biyotz biyotzetik, poñxolo.

Olañen parrez da begiyetatik biyotz osoa dariyola diyo gazte bakoitzak, eta alai ta maitetsu, bere aita maitea leñotik elduta daukala, au esan baño lenago, bi musu zoragille damazkiyo, eta aizpa bakoitzak bere maiteari eman dizkiyon musuak otzta ez ditezen beste aizpari txanda ematen diyo, ta berriz ta berriz musu dunbatsu ta gošo ayek aditzen dira.

Musutaldiya amaitu da; orriñxolako atean bi aizpak eskuz artuak agur maitagarri bat egin, da alai dijuaz : oju ta irrintzika batzuetan, iñil da poliki bestietan, baratzeko alde batetik bestera dabilta mitxirrika ta lore billa; mitxirrikak berentzat nai dituzte; loreak berriz beren amon maiteentzako : jez dira, ez, emaitz ori, lore řorta pollit gabe amonengana juango! ; ta bai, pozik, lore řorta eginda amonenganaturik eta loreak musutuaz ayei ſeskeñi ta ematen dizkiyenean, gelditzen dirala !

Beren aita ta amonak, artara neškak dijuzelakoan, daude alai ta pozez beteak : orregatik, gazteak jostatzen dabilta bitartean, lasai ta pañxaran itzegiten, batzar batean baleude bezela, jardun dira.

—Polli, alai ta atzegin zaudela dirudit, ene seme maitea, ¿ ez da ala? (eungarren aldiz galdezu diyo bere amak Polliri).

—Bai, bai, amañxo laztana : ezin neike doaitsugo ludi ontan izan: egunero zure izena ta antza nere ezpañ da begi aurrean euki naye z

nebillela, zuretzat zerbait irabazten nulako pozik negon; orain, nere ama maitea neke gabe, alai ta atzegin euki ta nere aldamenean bizkor da ūtene ikusi ezkeroz \varnothing zer zorion aundigorik opa nezake?

—Bañan naiko lan da atzekabe asko neregatik eraman bear izan dituzu Ameriketan, nere kutuna.

—Ez ainbeste, amafxo; egiyaz, arrotzen tarteak dabillenak, zerbait irabazi nai ezkero, lan asko egin bear du; emengo naiko gizon emen morroi izateak lotsatuko litukenak, an ikazkin batek baño lan geyago egiten ikusi ditut, ta ni, beartsua izanik, ayek bezela arkitu naiz, bañan zure otoitzez noski, ta zuri laguntzeo bakarrik, lanean nebillelako, Jaunak lagundi dit, eta asko: arri esker, orain pafxaran da zure aldamenean doaitzu bizi naizelako.

—Ta an erreš aberastu leike bat, zuek bezela?

—Ez aiñ erreš, ama: emen ondo oituta Ameriketara dijuazenak, ez uste, aberastu litezkela; an asko irabazi arren, ugarigo ondatzen da; goiz da arrats, pafarretik asita beti ūtxurrut dabiltsanak, beti lagun billa ta ayekin jostatzen, nai dutenean lan egiñ eta nai ez badute atzegin badabiltz, emen baño kaskarrago bizi dira.

Erri aundiyyetakoak guñxi aberastu litezke, basarritakoak geyago.

—Eta \varnothing zergatik basarritar guztiak ez dira, bada, Ameriketara juaten?

—Ai, amafxo maitea; ez dakizu ze bildurgarriya dan diyozuna!

Oraindaño ta beti jakintasuna gauz guztiyyetako bear izan da, ta zerbait ondo ta erreš egiteko geyago: indarrez ezin dana, buruz egin bear da: ta basarritarrak zintzo, bikain da langilleak izan arren, ez dira naikoa dakitenak, ez ango izkera ta ez diru egikera; beti lanean, izardika, ūxingurri baten eran egunero zerbait gordeaz, gaizki jana, lo guñxi eta emen aiña ta bezelako jantzirik gabe, biziera ūtxarra daranaki: ta zerbait, asto batek bezela gau ta egun lan eginda, irabazten badu, \varnothing zertarako arren diruak gibela aunditu, urdailla mindu edo biyotza aulduta osasuna galtzen badu? \varnothing ez dakizu ara dijuazenetatik gejenak gaitzen batekin datoza? \varnothing ortarako gurasoak biyotz ta laguntzik gabe utzi, berak alperrik galdu, eta azkenean gurasoen tarteak len baño errukigarrigo edo ayek gabe bakar bakarrik kuškur bizitzeko juan dira?

—Bañan zuek bezela aberastuta datozenak, an ondo egon litezkenak eta egoki ezkonduta daudenak ere izango dira noski?

—Bai, ama, bai, badira: \varnothing zenbat ordea? eundik bi, lau, amar? ta

¿zer diyo piñiñ orrek ainbeste emendik dijuazenen tarteau? an ezkon - duen ordez Pellok zerbait esan lezake; ¿ez da ala, Pello?

—Bai, Polli; nere amak, an nik eraman izan bear nitun nekeak badakizki, eta zureak ere jakingo ditula uste det.

—Ala da, Pello; bañan baten gertaeretatik ezin liteke guztiyen- tzako era bat jarri.

—Egiya dirudi, ta ala dala, nik ere, beste gaiztakeri geyago ikusi edo aitu ez banitun, esango nuke; bi egizko ta negargarritzat artu litzen eta askotan gertatu oi diran gaiztakeri esango dizkizutet, nai badczute.

—Esan, Pello, esan.

—Emendik ara dijuazenak nekazariak izaten dira geyenetan; ara juan da aberasten diran guñxiyetatik batzuek ezkontzen dira; seme alabak baditzte, aberatsen eran azi erazten dituzte, jakintsu irudi ta apain ibiliyaz efxe aundikotzat artu ditzaten. Ez dute an jayoak, beren gurasoak beartsuak izan dirala esan nai. Semeak azi dira arro ta lasai; itzegiten ondo dakite, beren aita edo gurasoak baño obeto: nolanai ere, oyek baño jakintsugoak izan ezkero, ez dute semeak ayengandik ezer ikasi ta jakin nai; berak etxeko jabe ta agintari egiten dira ta jbildur, giñaiñoa, beren semeak nai edo agintzen duten gauza uka- tzen duten gurasoak! «arlote zar, eltze kirten» edo onelako beste itz gaizto ta ugari aituko dituzte noski: eta gerogo gertatzeu dana, orain- dik okerragoa dala uste det. Semeak jabetze ezkero, gurasoak morroi; gazte aberatsak eta mendegabekoak ezin dira ongi azi; gaizki aziña, seme gaizto, gizon ergel ta ezertako ona eziñ izan litekena dator, ta arren zital da gaiztakeriak ikusi, eta ainbeste lan da nekez egindako etxearen ondamena oartu eta ezin besterik egiñaz, lotsati, kuñkur da kopetillun arkitzen dira gurasoak.

¡An bai, iñun baño egiyazko, esaera zar «aitona neke, semea gose ta billoba eske» diyon ura, ugari aldiz aitatzen dala!

—¡Ene Jaungoiko maitea! ¡zorigaiztozkoa baidala olako gizon errukigarriya!

—Oraindik zorigaiztogoekoak ere badira. Gure aldamenean bizi zan españatar langille aberastu bat: bere semeak emezortziren bat urte izango zitun; gaztea zan, bañan naiko diru ta egunero bere lagun egoki batzuekin batean kafetegitan jokatu ta galtzen zekina: bein batean zeraman diru guztiya galdu, ta asarre, bateonbat madarikatu naye, biyotz gabe «¿noiz ilko ote zait nere aita zar ori, etxeko diruak

neregandu ditzadan!» esan omen-t-zun seme gaizto arrek. Bere aitak jakin da išillik negar egin-t-zun : il-t-zan, bai, aita gišaišo ura, uste zun baño lenago ta neke, lots ta damuz betea il-t-zan.

—Olako seme gaizgilreak izatekotan, ondo, Polli, mutil zar etorri zaidazu : bejondeizula, ene, seme maitea!

—Ni ere, ziyon Pellok, an ezkondu izan ez banitz, obe : enun ainbeste diru eukiko noski; bañan enitun ere ayengatik eraman bear izan nitun neke ta larritasunak ikusiko.

—Ala ere, doaitsutatzat, bi aingeru aiñ on da maitetsuen aita zeralakoan, artu ziñezke.

—Ala da, ta orregatik Jaungoikoari, ainbeste lagundu didanez, eskerrak zor da eman nai dizkiyot.

—Ori da, Pello (azkenean ziyon Pollik) ori da guk denok egin bear deguna : guk, zer egiten gendun ez genekila, Ameriketara diru billa juan da, an neke naiko dagola, etsi arte, ikusi izan degu; bañan ontasun aundiko oiturak daudela ere, bai, badakigu : egiyaz, arā juan gabe, emen ere ondo lan egin da zintzo ibilli ezkeroz, an ainbat ez arren, asko aberastu litekela bat; bañan ara juan da ere, zintzo ibilli nai duna ona izan leike : gaiztakeriya lasaikeritik dator; zintzotasuna aziera onetik; guk Jaunaren doayez eta gure ama maitetsu oyen bidez ondo azi ta zintzo šamar ibilli gera, eta Jaungoikoak benetan lagundu gaitu. ¡Onetsiya izan bedi beti-betiko, eta arren bidez ta amen aldamean doaitsu luzaro ta atzegin bizi gaitez!

—¡Ala izan dedilla! beste denak biyotzez Polliri erantzun-t-ziyoten.

Jaungoikoak gogoz ayen otoitza aitu zun noski : luzaro amon lantan ayek, Pelloren alabak azi ta ezkonduak ikusi arte, doai ta paketsu bizi izan-t-ziran..... Jaunari, alako seme on da maitetsuak eman-t-zizkiyelako, egunero eta eunka eskerrak emanaz.

Ayen eran ere, beren semeak bizi izan dira : ondo azi ta zintzo dabiltsanak, seme onak, lagun bikañak, guraso obegoak, eta beti doaitsuak izaten dira, emen, ludi ontan, nekeak ondo eramatzen dakitela; zeruan berriz, neke ta gaitzik gabe Jaunaren sari ugaritsua daukatela.

¿Zein Polli ta Pello bezin zintzo ta alai izan leike?

ADICIONES AL NOBILIARIO DE LIZASO

CAPÍTULO XI

De la Casa solar de Amasorrain, en jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián.

Número 9.

Sebastián de Amasorrain, cuarto de su nombre en el señorío de este solar, hijo legítimo de Sebastián de Amasorrain y de D.^a Catalina de Arrillaga, heredó el Mayorazgo y por su muerte sin sucesión, y no haberla tenido tampoco su hermana mayor D.^a Josefa, pasó la representación y señorío de esta Casa á D.^a Clara de Amasorrain y Arillaga, hermana menor.

Número 10.

D.^a Clara de Amasorrain, señora de este solar y de su Mayorazgo, contrajo matrimonio el 20 de Agosto de 1682, con Ignacio de Aizpúrua y Soroa, señor del solar de Aizpúrua, en Zubietá, y Jurado Mayor de su Comunidad, en cuya sucesión van unidas ambas Casas, siendo su representante actual D. Miguel María de Aizpúrua y Casares.

(Véase capítulo XXXIX, tomo II.)

NOTAS

Al número 3.

7. Sebastiana de Amasorrain, hija lejítima de Joanes de Lasarte Amasorrain y de María Domínguez de Fagola, señores de Amasorrain, casó con Sebastián de Aristeguieta, señor de la ilustre Casa de su apellido, en Igueldo, hijo legítimo de Martín Arano de Aristeguieta y D.^a María Miguel de Lugariz, y de ellos fué sexto nieto D. Santiago de Aristeguieta y Aguirre Orendain, cuarto Marqués de la Paz, Capitán de Navío de la Real Armada.

Al número 7.

(5?) María Ana de Amasorrain, hija legítima de Sebastián de Amasorrain y de D.^a Catalina Pérez de Unánue, su primera mujer, contrajo matrimonio en 1647 con Joanes de Arrillaga y Lasarte, señor de la Casa y Mayorazgo de Lasarte de Suso, en Urnieta, de la que trata el capítulo XXXVII, de este tomo II.

Al número 8.

Sebastián de Amasorrain y Unánue, señor de este solar, contrajo matrimonio con D.^a Catalina de Arrillaga y Lasarte, hija legítima de Pedro de Arrillaga y de D.^a María Pérez de Unánue, señora de la Casa de Lasarte de Suso, en Urnieta, habiéndose otorgado entre ellos y entre sus respectivos hermanos enteros D.^a María Ana de Amasorrain y Joanes de Arrillaga, escritura de capitulaciones matrimoniales el 4 de Abril de 1647 ante Juan López de Iraeta, Escribano Real y del número de la villa de Hernani, por la cual se fundó el Mayorazgo de Amasorrain vinculando la Casa solar de este apellido, junto con las de Eguezábal (Urnieta) y Arano (Navarra), con todos sus pertenecidos, asientos, sepulturas y Patronatos; fueron hijos legítimos de los dichos Sebastián de Amasorrain y D.^a Catalina de Arrillaga :

1. Sebastián de Amasorrain, que sucedió en la Casa.
2. D.^a Josefa de Amasorrain, que murió sin dejar sucesión. (Confundido el nombre en Lizaso).
3. D.^a Clara de Amasorrain. (Falta el nombre en Lizaso).

CAPITULO XII

De la Casa solar de Miramón, en jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián.

Número 7.

D.^a Catalina Pérez de Miramón, señora de este solar, hija legítima de Juan López de Miramón y de D.^a Marta de Urbieta, contrajo matrimonio con el Capitán D. Jofre de Yarza, poseedor del Mayorazgo de su apellido, en San Sebastián, hijo legítimo de Juan Ibáñez de Yarza (ales Jofre) y de D.^a María Gómez de Leaburu, nieto natural por línea paterna legitimada por el Rey D. Felipe II de Jofre Ibáñez de Yarza, fundador del Mayorazgo de Yarza (19 de Noviembre de 1571), por el cual vinculó entre otros varios bienes, sus casas principales en dicha ciudad, entonces villa, y el molino de Surriola, obligando á que los sucesores en el vínculo, aunque sean sus descendientes por línea femenina se apelliden en primer lugar Yarza y que en el primer cuartel de su escudo lleven las armas de este linaje que dice son «en campo azul un osso que tiene en mitad del cuerpo atravesada una i grieja y encima del cuerpo del osso tres panelas». Fué hijo legítimo y único del Capitán D. Jofre y de D.^a Catalina Pérez de Miramón :

1. D. José de Yarza y Miramón, que sucedió en la Casa.

Número 8.

D. José de Yarza y Miramón, señor de este solar y Mayorazgo, falleció en vida de su padre sin dejar descendencia legítima, por lo cual sucedió en el vínculo su primo segundo D. Martín de Aguirre

Miramón, después de sostener largos pleitos con el Capitán D. Jofre de Yarza, que alegaba no eran bienes de Mayorazgo y ser él, por tanto, heredero forzoso; y con Pedro de Apelasagasti Miramón y doña Gracia de Miramón, que pretendían tener mejor derecho.

Número 9.

Martín de Aguirre Miramón, señor de este solar y Mayorazgo, hijo legítimo de Cristóbal de Aguirre, descendiente del solar de Aguirre, en jurisdicción de San Sebastián, y de D.^a María Miguel de Miramón, nieto por línea materna de Martín de Miramón Apelasagasti y segundo nieto por la misma línea de Martín de Apelasagasti y doña Mari Juan de Miramón, señores del solar de Miramón, contrajo matrimonio con D.^a Ana de Ugarte y nacieron de este enlace :

1. D. Martín de Aguirre Miramón, que sucedió en la Casa.
2. D.^a María Ana de Aguirre Miramón.
3. D. Bernardo de Aguirre Miramón.
4. » Juan de Aguirre Miramón.
5. » Salvador de Aguirre Miramón.

Número 10.

D. Martín de Aguirre Miramón y Ugarte, señor de este solar y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con D.^a María de Elizondo y Sargardi, y tuvo por su hijo á :

1. D. Francisco Antonio de Aguirre Miramón, que sucedió en la Casa.

Número 11.

D. Francisco Antonio de Aguirre Miramón y Elizondo, señor de este solar y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con D.^a Catalina Francisca Beltrán de Larreategui; por su testamento otorgado el 7 de Mayo de 1728 ante José Bernardo de Arbestain, consta fueron sus hijos legítimos, entre otros :

1. D. Francisco Bernardo de Aguirre Miramón, que sucedió en el solar.
2. D. Ignacio Antonio de Aguirre Miramón.
3. » José Martín de Aguirre Miramón.

Número 12.

D. Francisco Bernardo de Aguirre Miramón y Beltrán de Larreategui, señor de este solar, contrajo matrimonio con D.^a Joaquina de Albirena, y tuvo en ella por su hijo á :

1. D. Miguel Martín de Aguirre Miramón, que sucedió en la Casa.

Número 13.

D. Miguel Martín de Aguirre Miramón y Albirena, señor de este solar y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con D.^a Josefa Antonia de Aguirre, y fueron sus hijos legítimos :

1. D. José Vicente de Aguirre Miramón, que sucedió en la Casa.
2. » Bernardo Vicente de Aguirre Miramón.
3. » Francisco de Sales de Aguirre Miramón.
4. D.^a Clara Patricia de Aguirre Miramón.
5. » Josefa Joaquina de Aguirre Miramón.
6. » María Isabel de Aguirre Miramón.
7. » María Antonia de Aguirre Miramón.

Número 14.

D. José Vicente de Aguirre Miramón y Aguirre, señor de esta Casa y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con D.^a Josefa Joaquina de Echenique, hija legítima de D. José Francisco de Echenique y de doña Juana Tomasa de Rezabal, habiéndose otorgado entre ellos escritura de capitulación matrimonial el 29 de Julio de 1789, ante Joaquín de Galardi, Escribano del número de la ciudad de San Sebastián; nacieron de este enlace :

1. D. Cornelio de Aguirre Miramón, que sucedió en la Casa.
2. » Lorenzo de Aguirre Miramón, que marchó á América.
3. » Juan José de Aguirre Miramón, que casó en Puente la Reina, y dejó sucesión.
4. D. Francisco de Aguirre Miramón.
5. El Excmo. Sr. D. José Manuel de Aguirre Miramón, Diputado General de la Provincia de Guipúzcoa en 1869, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, contrajo matrimonio con su sobrina D.^a Juana

Alejandra de Elósegui, y fueron sus hijos D.^a María de la Paz de Aguirre Miramón y Elósegui, que casó con D. Enrique de Arizpe y falleció sin dejar sucesión; y el Excmo. Sr. D. Severo de Aguirre Miramón y Elósegui, Inspector General del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, que casó con D.^a María de la Concepción de Múzquiz, cuarta Condesa de Torre Múzquiz, señora de la Villa de Bentrazes, hija legítima de D. Luis de Múzquiz, Presidente de la Audiencia de Vitoria, tercer Conde de Torre Múzquiz, señor de Bentrazes, y de D.^a Rita de Tejada, nieta por línea paterna de D. Nicolás de Múzquiz, segundo Conde de Torre Múzquiz y de D.^a Luisa Mosquera, señora de Bentrazes y segunda nieta por la misma línea de D. Luis de Múzquiz y Aldunate, primer Conde de Torre Múzquiz, y de D.^a María Josefa Martín de Chaves; son hijos de este matrimonio D.^a María Luisa de Aguirre Miramón y Múzquiz y D. Manuel de Aguirre Miramón y Múzquiz, inmediato sucesor en el Condado.

6. D. Joaquín de Aguirre Miramón, que falleció sin dejar sucesión.

7. D.^a Josefa Antonia de Aguirre Miramón, que casó con D. José María Ezeiza, de quien tuvo al Excmo. Sr. D. Pedro de Alcántara de Ezeiza, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Director General de Aduanas en 1888.

8. D.^a Juana de Aguirre Miramón, que contrajo matrimonio con D. Joaquín de Elósegui, y fueron padres de D.^a Juana Alejandra de Elósegui, que casó con su tío D. José Manuel de Aguirre Miramón, de cuya sucesión ya se ha tratado; de D.^a María de la Concepción de Elósegui, que casó con D. Rafael de Irigoyen; de D. José de Elósegui, Coronel de Infantería, que de su matrimonio con D.^a María de las Mercedes Martínez de Aparicio, tuvo al Excmo. Sr. D. José de Elósegui, Gobernador de la Provincia de Santander en 1909, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad, que está casado con D.^a María de Lizariturry, hija legítima del Excmo. Sr. D. Manuel de Lizariturry y Echarri, Presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa en 1897, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, y de D.^a Baldomera de Calisalvo, su primera mujer; de D. Joaquín de Elósegui, que falleció sin dejar sucesión; de D.^a Ramona de Elósegui, que casó con el Excmo. Sr. D. Manuel Peironcely y Maroto, Inspector General del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica;

de D.^a Josefa de Elósegui, que casó con D. Enrique Lemos; de doña Eustasia de Elósegui, religiosa; y de D.^a Juana de Elósegui, que casó con D. Antonio Ubach, de quien tuvo á D. José y D. Antonio Ubach y Elósegui.

9. D.^a Gregoria de Aguirre Miramón.

Número 15.

D. Cornelio de Aguirre Miramón y Echenique, señor de este solar y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con D.^a Vicenta de Ugarte Mendía, hija legítima de D. Pedro Manuel de Ugarte Mendía, Arquitecto famoso por la parte que tomó en la reconstrucción de San Sebastián, después del incendio de 1813; nacieron de este enlace :

- 1.** D.^a Ramona de Aguirre Miramón, que sucedió en la Casa.
- 2.** » Paulina de Aguirre Miramón, que contrajo matrimonio con D. Francisco de Otazu, Gobernador civil que fué de la Provincia de Burgos, de quien tuvo por hijos á D. Ramón de Otazu, D. Manuel de Otazu y D.^a María de los Dolores de Otazu, que está casada con D. Valeriano González Mateo y Cevallos, Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Montes, y son sus hijos D. Emilio, D.^a María de las Mercedes, D.^a Casilda y D.^a Manuela González Mateo y Otazu.

Número 16.

D.^a Ramona de Aguirre Miramón y Ugarte Mendía, señora de este solar y su Mayorazgo, contrajo matrimonio con D. Veremundo de Aldaz de Echabacoiz, señor de la antigua Casa de su apellido en Eneriz (Navarra), hijo legítimo de D. Ciriaco de Aldaz de Echabacoiz y de D.^a María del Carmen de Esquiero, y nacieron de este enlace:

- 1.** D.^a Matilde de Aldaz de Echabacoiz, que contrajo matrimonio con D. Florencio de Villanueva, y tuvo entre otros por su hijo legítimo á D. Tomás de Villanueva, Ingeniero del Cuerpo Nacional de Montes, casado con D.^a Luisa de Echeberría, de quien tiene su cesión.
- 2.** D.^a Juliana de Aldaz de Echabacoiz, que contrajo matrimonio con D. Pedro Díaz de Espada y tuvieron por hijo á D. Emilio Díaz de Espada, que está casado con D.^a María de la Concepción Mercader, hija legítima del Excmo. Sr. D. Ignacio Mercader y Echaniz, Senador del Reino por la Provincia de Guipúzcoa en 1897 y de D.^a Elena de Vi-

daurre; y son sus hijos D. Pedro, D.^a María, D.^a Ignacia, D. Ignacio y D.^a Elena Díaz de Espada y Mercader.

3. D.^a Filomena Aldaz de Echabacoiz, que casó con D. Manuel Sanz, de quien tuvo á D. José María y D.^a Manuela Sanz.
4. D. Francisco de Aldaz de Echabacoiz, que sucedió en la Casa.

Número 17.

D. Francisco de Aldaz de Echabacoiz y Aguirre Miramón, Representante actual de las Casas de Miramón y Aldaz, contrajo matrimonio con su prima hermana D.^a María de los Dolores de Bengoechea, hija legítima de D. Fulgencio de Bengoechea y D.^a Juliana de Aldaz de Echabacoiz y Esquiroz; y son sus hijos legítimos :

1. D.^a María de Aldaz de Echabacoiz.
2. D. Fulgencio Aldaz de Echabacoiz, Ingeniero Industrial inmediato sucesor.
3. D.^a Luisa de Aldaz de Echabacoiz.
4. D. Joaquín de Aldaz de Echabacoiz.
5. » Tomás de Aldaz de Echabacoiz.
6. » Florencio de Aldaz de Echabacoiz.
7. D.^a María del Carmen de Aldaz de Echabacoiz.
8. D. Ramón de Aldaz de Echabacoiz.
9. » José de Aldaz de Echabacoiz.

NOTAS

Al número 4.

3. Martín de Miramón, único hijo varón de Joanes de Aduriz Miramón y Catalina de Añorga, que falleció en vida de su padre sin dejar sucesión legítima. (Omitido por Lizaso).

Al número 6.

4. Catalina Pérez de Miramón, que sucedió en la Casa. (Omitida por Lizaso).

FERNANDO DEL VALLE

ATSEGIÑA ETA SAMIÑA

I

*Dantza mutillak iji egiñaz;
kanta cuskal kantak aboz,
joaz kriskitiñ otz fiñekuak
eta arrabata gogoz;
sabel chulua berotu zagun
sagardo onez ta ardoz,
alegrantziya, farra, jolasa,
orain degula garboz,
naiz ondorian biyotzen penak
begiyak urpetu malkoz.*

*Euskal-erriko usa moduan
ezta echeko festikan,
egiten dana ederragorik
nola ezkontza gatikan;
mai luze luze ederren jiran
pacharan eseririkan
ta geichuenak nola ezdiran
andik alchatzen utzikian,
ala ezdute išpirik gero
sentitzen aize otzikan.*

*Batek alcha ta chit promal diyo:
—¡Jaunak! biezute jakin̄,
guk betaz beta nola dauzkagun
ainbeste lora krabeliñ....
¡Premiñ! jo gogoz, jo arrabata*

*naiz ausi kordelak ;Premiñ!
jo kriskitiñak arrayechera
dantzatzeko «Ariñ Ariñ»,
oinpiñin soñik ederrenari
naiz tarratara bat egiñ.*

*Zar da gaztiak iji ta aja
zutitu dira batian,
seguru nago etziradela
iru gelditu mayian;
beren chapelak erantzi eta
laister jarririk gayian,
bi eskuari chistu emanaz
danak dantzatu nayian,
nola gaztiak sumardiyetan
danboliñian jayian.*

*Far chaluaren bitarte artan
bat aterarik erdira,
—diyo nik—ere pentsamentu bat
azaldu nai det argira;
amoriyozko ezkontzak onla
guztagarriyak baitira,
orrengatikan ezkondutzeko
eznuke izango mira
lendabiziko egunen gisa
beste guziyak balira.*

*;Ango chaluak! jango algarak!
danak erdiko kalian,
plaza zarretik ariñ pasa ta
aituko ziran aldian;
an kantatuaz euskal kantuak
gure izkuntza zarrian,
gaitzik gabeko umore ona
onela datorrenian,
eziñ liteke esan ezdala
zorionikan lurrian.*

II

*Soñua, dantza eta kantua
nastuan zebillen dena,
entzun zanian chincharri otzo
Sakramento Santuena;
iotz sentigarri eriyotzkua
pentsa asitzen duena!
esanaz gozaera aundiyan
Jaungoikuaren izena,
pasa zan kale argi guchiko
eštū batian barrena.*

*Sacerdote ta eliz mutilla
sarturik eskaratzian,
bi gizon zeuden kandel banakin
burutzik bere atian;
goititzen dira geldi geldiro
chincharriyaren otzian,
bi edo iru amona ſarrek
errezatuaz atzian,
sartu ziraden iſil iſillik
ganbara aztu batian.*

*Piñuzko ate denborak jana
arkitutzen zan zabala,
argi ontziyan, argi doi doya
emanaz, sebo kandela;
olezko katre zarpall batian
azaldutzen zan berela,
manta urratu biarrekuak
erdi estaltzen zuela,
andre ſar ſar bat azken asnazka
ill-otza zirudiyela.*

*Begi beltz eder zabal zabalak
negar malkotan bustirik,*

*alaba on bat albuau zeukan
 anima penaz beterik;
 eskatzen zuen zeruetara
 belaun gañian jarririk.
 beso nekatu mear eriyak
 añ amoriyoz jasorik,
 Arantzazuko Ama Birjiñan
 begi beltz ayek josirih.*

*Sakramentua sartu zanian
 ganbara illun ñarrian,
 belaunikatu dira iñillik
 danak umiltasunian;
 sazerdotien errezo onak
 jai! asi ziradenian,
 entzuten ziran kantuak eta
 soñuak otz legunian,
 ustean zutenak tristura eta
 zauriya biyotz daniel.*

*¿Nork esango du lora ederreze
 apaindutzen dan egiya,
 bere ondoren dabilkiyela
 damu beltz negargarriya?
 izate dana ori da beti;
 illunak nai du argiya;
 alegrantziyen albotik dua
 dolore urrikarriya,
 biyak batian, bat egiñikan
 beti pena ta gloriya.*

VICTORIANO IRAOLA

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS: DOCUMENTOS REFERENTES Á LA INVASIÓN FRANCESAS EN GUIPÚZCOA (1794 Y 1795)

(Continuaciόn.)

COMPTABILITÉ.—DOMAINES NATIONAUX

	Reaux	Assignnats
Recette		55—10
Dépense.	204	153—11

ADMINISTRATION MUNICIPALE

Recette	373 — 5
Dépense	260

Séance du 21 Frimaire (11 de Diciembre 1794).

Precis analitique des opérations de la Commission municipale et de Surveillance de Saint-Sébastien, pendant la seconde decade du mois Frimaire.

La Commission a fait livraison au citoyen Michand, membre de l'Agence de l'Extraction des prises, deux cent trente six barrils huil de poison, provenant du magasin d'Aiscorbe, emigré.

Elle a fait livrer au maître de Ponte de Chauving Aragon sur l'autorisation du Représentant du Peuple, trente fanegues de fèves pour l'entretien de ses chevaux et de ceux du Maître du Poste d'Urugne avec qu'il c'est obligé d'en faire le partage.

Sur l'invitation du Commandant de la place, la Commission a fait

publier que tous les habitants de Saint-Sébastien servent tenus de déclarer les étrangers qu'ils ont chez eux.

Sur la demande de Dubis, Commissaire des Guerres, la Commission a envoyé un de ses membres à Zarauz, pour faire lever les scellés apposés dans un couvent et mettre le bâtiment à la disposition du Commissaire des Guerres pour le logement des troupes et veiller à la conservation des effets nationaux.

Dix balles de laine qui se sont trouvées dans la cave du magasin d'Echagüe, emigré, ont été mises à la disposition de l'Agence d'Extraction des Prises, ainsi que trois barrils de graisse trouvée dans le magasin numéro 390.

Un membre de la Commission a procédé conjointement avec le citoyen Michand, membre du scelle, sur une partie d'argenterie déposée chez le Payeur général.

Sur l'invitation du Capitaine du génie Prudhomme, la Commission a nommé deux experts pour procéder à l'estimation du terrain nécessaire à la formation d'un champ retranché au dehors de cette place.

Le citoyen Delcher, Représentant du Peuple, ayant affecté pour la consommation de Saint-Sébastien et ses environs un navire chargé de sel retaché au Passage et sur l'ordre verbal qu'il a donné au citoyen Hourtijoux, l'un des membres de la Commission de faire procéder au déchargement, il en a été laissé au Passage une partie destinée de cinq cent fanegues pour Fontarabie, Irun, Oyarzun, Lezo, Renteria et le Passage, le restant de la cargaison être transporté à Saint-Sébastien, pour en faire la répartition d'après le prix établi par la loi.

Le citoyen Représentant, ayant autorisé verbalement, la Commission à faire fabriquer de charbon dans les bois de la commune d'Oyarzun, elle avait chargé le citoyen Pandelé de se transporter à l'effet, de procurer des ouvriers et prendre des mesures promptes pour l'organisation de ce travail, ces ouvriers ont dit être prêt à travailler pourvu que les subsistances leurs soient fournies, elle en a fait la demande au citoyen Michand qui a offert de fournir le maïs et l'huile nécessaire. La Commission a cru qu'il était convenable de donner un chef à ces ouvriers pour leur distribuer les subsistances et surveiller en entier cette opération. Le même membre a été chargé de se rendre à Oyarzun pour faire choix de ce préposé conjointement avec l'agent d'extraction des Prises et du Commissaire des Guerres à l'inventaire; un

membre de la Commission a assisté au pesage et emballage d'un baril, contenant quatre cent soixante un marcs, six onces argenterie et vermeil et un paquet, contenant sept onces et demi or.

En conformité de l'arrêté du Représentant du Peuple, la Commission a autorisé son Thrésorier à verser dans la caisse du Payeur Général la somme de vingt sept mille deux cents quarante une livres, quince sols, provenant de la vente de divers effets nationaux.

COMPTABILITÉ. — DOMAINES NATIONAUX

	ESPÈCES Reaux	ASSIGNATS Livres
Recette	507—14	1.961—16
Dépense.	424	

ADMINISTRATION MUNICIPALE

Recette	00—00
Dépense.	66 - 10

Precis analitique des opérations de la Commission municipale et de Surveillance de Saint-Sébastien, pendant la troisième decade de mois de Frimaire.

ADMINISTRATION

Le citoyen, Représentant du Peuple, ayant autorisé le citoyen Michand à livrer à la Commission cent cinquante quintaux huile de poisson pour l'illumination de la ville et des habitants de Saint-Sébastien, elle a envoyé copie collationné de l'autorisation au citoyen Michand et a nommé un de ses membres pour recevoir l'huile.

Michel Pean Barcaiztegui, fils, chargé de recouvrements des logers de maisons de la place de la Liberté, appartenant à la commune s'étant présenté pour rendre son compte, la Commission a nommé deux membres pour l'examiner et en faire leur rapport.

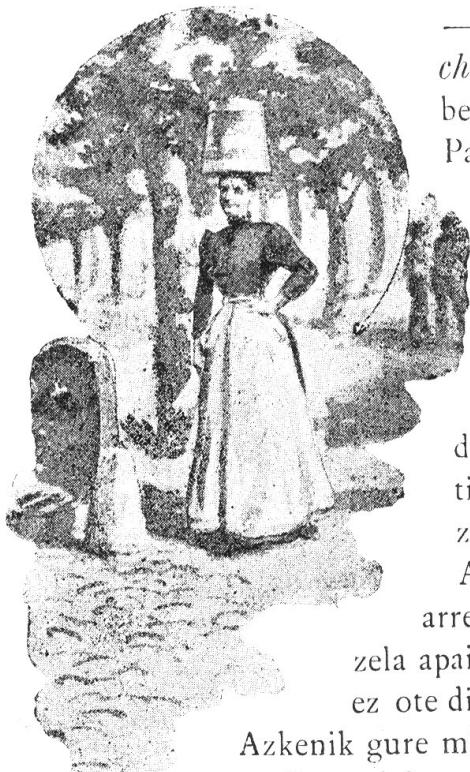
MARQUÉS DE SEOANE

(Continuará.)

GERTATUA

BASERRITAR mirabe gazte bat, goizero etortzen zan Loyola bide-tik Donostira, bere artzalleari esnea ekartzera.

Baserriyan bere gurasoak jartzen ziyoten *marmitan* esnea neur-tua eta esan ere bai :



— Jošepa, gaur orrenbeste neurri edo *chanchilla* esne daramazkitzu, eta oin-bestet diru ekarri bearra zera.

Pauso ariñean irtenik baserritik kale al-dera, *panpoşa panpoşa* abiyatzen zan bere gorputz liraña denari era-kutzi nayan; nola gaztea eta ederra zan oraindikan ederrago naizuben bere gorputza erakutsi.

Ala, bururatu zitzayon leporako sedazko zapi edo *pañuelo* eder bat eros-tia; bañan ȝondik, biar aña diru ezba-zuben?

Amaika buru auste eman zion kutizi arrek. Dirurik ez eta diruba biar, nai be-zela apainduko bazan. ¡Zenbat eta zenbat gazte ez ote dira galtzen griña char orrekin berakin.

Azkenik gure mirabiak pentsatu zuben *chiskatzia*.

— ¿Eta nola?

Bada chit errez. Bidean nola iturri garbi bat zegon, andik iru edo lau chanchilla ur bota esnari egunero, eta aren dirua beretzat gorde.

Pentsatu ta egiñ; abiyatu zan eguneroko dirua gordetzen echean ezer igarri gabe, eta esaten zuben :

—Ederki ari naiz osatzen; laizter erosiko det nere betiko pentsamentua, nere *pañuelo* sedazko, berri, polita.

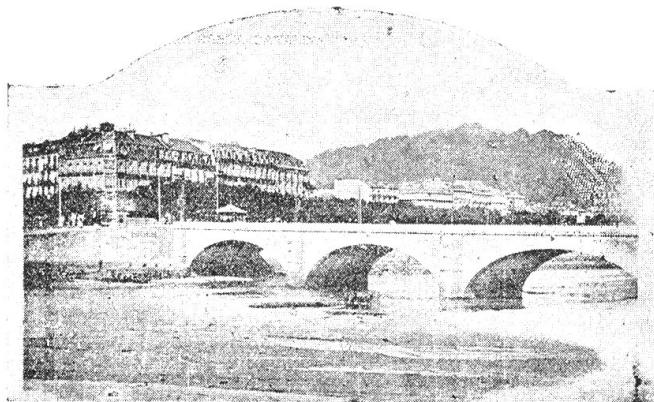
Aiñ ederki diru mordoskada egin zubenian, erosi zuben dezio zuben zapi dotoria; ipiñi ere bai bere lepotik zintzilik, eta abiyatu zan baserri aldera, buruan zazki edo otarra aundiya esku batekin elduta, eta beste eskuan bere ontzi edo marmita zeramala.

Ontan zubiyan erdi zamarrean irichi zanean, uste gabeko aize zurrubillo batek artu ta an daramakiyo bere lepoko pañuelo polita, aidian pntsura luma bat bezela.

Jiraturik bere begi negartsuak urtara, eta ikusirik urak zeramala, antzi audi bat egíñ ondoren ala diyo :

—*iOrra : URAK ekarri eta URAK craman!*

JOSÉ ARTOLA



MISCELÁNEA : EL CONCURSO D'ABBADIE. EL TAMBORILERO DE ELGOIBAR.—ORFEÓN EUSKARO DE LA HABANA

El Concurso de poesía vasca instituído por el insigne vascófilo Mr. d'Abbadie, tendrá por tema en el presente año de 1911 : *Uda* (el verano); y se recomienda á los concursantes no excedan de diez estrofas en sus composiciones.

Las poesías deberán entregarse en las oficinas de *Euskalduna*, en Bayona, previniéndose que el plazo de presentación expirará el 15 del próximo Junio.

En breve se publicarán el lugar, fecha y programa de las fiestas que deben celebrarse este año.

He aquí el anuncio euskérido del Certamen :

«*Neurthizlarien gudua*.—Urthe huntako pertsularien suyeta izanen da *uda*.

Hamar kopla askiko dire.

Eskualdunaren buregoatarat igor Baionarat pertsuak berantenaz errearoaren hamabortzeko.

Gerochago errana izanen zautzue noiz, non eta nola eginen diren aurthengo Eskualdun bestak.»

* * *

Á los 89 años de edad ha fallecido en Elgoibar, el día 12 del presente mes, D. Roque Ansola, que durante muchos años ha sido tamborilero de aquella villa.

Siendo aún muy joven, ganó por oposición la plaza de tamborilero de Santander.

Vacó la plaza de Elgoibar, y en reñida lucha fué ganada por él, dejando Santander para establecerse definitivamente en su pueblo natal.

Satisfechas ya sus aspiraciones, todos sus anhelos se reconcentraron en el estudio del instrumento que él tanto amaba, hasta que lo dominó de tal manera, que difícil fuera encontrar otro que conociera tan á fondo los secretos del *chistu*.

Él fué el que amenizaba los bailes de honor en las Juntas generales, el que junto con el famoso *aurreskulari* José María Amilibia, de Zarauz, hacía las delicias del público en las dichas juntas; el que ganó varios premios en los certámenes musicales de Bilbao, Durango, Marquina, etc., y últimamente, y con 80 años, en las Fiestas Euskaras de Zumaya, en la que puso muy alto el pabellón de Elgoibar.

Al celebrarse en Elgoibar las Fiestas Euskaras, formó la banda de tamborileros con su hijo y su nieto, dándose el caso extraño, y que fué muy comentado, de figurar tres generaciones en una misma banda.

Á pesar de su avanzada edad, ni un solo día dejó de ensayar. Sólo la muerte ha podido separarle del *chistu*.

Descanse en paz.

* * *

En el Teatro Nacional de la Habana, celebróse el 18 del pasado Febrero un concurso de orfeones, al que acudieron los mejores de la Isla, y en el que en reñida y gloriosa lid, obtuvo el primer premio el Orfeón Euskaro de aquella capital.

Dicha masa coral fué el héroe de la noche.

Al pisar la escena el primer orfeonista, el teatro se vino abajo en aplausos. Á la verdad, era el que supo presentarse mejor. Vestidos todos correctísimamente de blanco, cubriendo la cabeza con la clásica boina roja, se conquistaron al momento las simpatías de la concurrencia.

En la obra obligada se portó bizarramente el Orfeón Euskaro. Cantó con justeza, con afinación y haciendo gala de una media voz que sedujo al público. Pero donde los efectos de esa media voz arrebataron al auditorio, fué en la obra de libre elección «Escenas Tártaras», de Rillé, que matizaron delicadamente los simpáticos euskaros, formando hermosísimos contrastes al atacar hábilmente los fuertes y haciendo destacar aquellos efectos, que constituyen el principal encanto de la composición.

Fueron felicitadísimos los orfeonistas vascos y su inteligente director, el profesor guipuzcoano D. José Gogorza.

El día 26 se celebró en la iglesia de Belén, de la Habana, una solemne función religiosa organizada por la colonia vasca en honor de su Patrona la Virgen de Begoña.

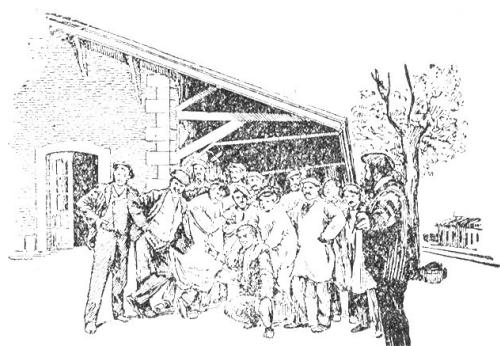
Dió principio la fiesta religiosa con la bendición del hermoso estandarte del Orfeón Euskaro, oficiando el Provincial de los Jesuitas. Hizo de madrina la hermosa niña Lucía de Orúe y Armas, quien donó tan preciosa prenda al Orfeón.

El estandarte es todo él de raso blanco con fleco dorado. En el centro ostenta una lira y una reproducción del célebre Árbol de Guernica.

Terminada la bendición dió principio la solemne misa, en la que la parte musical estuvo encomendada al Orfeón Euskaro. Predicó elocuentemente el insigne Jesuíta donostiarra y actual Provincial, P. Bianchi.

Al alzar, la Banda de Beneficencia dejó oír el brillante himno vascongado, saludando al Dios de Cielos y Tierra, siendo el acto sumamente tierno y emocionante.

Terminó tan grandiosa fiesta con el canto de la Marcha de San Ignacio en vascuence.



CRÓNICA

HASTA pasar San José-*lores, Erramu-aizes y Šošomikotes*, no puede cantarse victoria», decían los viejos donostiarras; y consecuente con tal sentencia, el glorioso Patriarca se hizo predecer este año de las correspondientes nevadas flores, que cubrieron con capa de nítida blancura los picos y laderas de las montañas vascas.

Por ley del contraste, sin duda, la aparición de la nieve en el campo coincidió con el conflicto creado en Donostia por los carboneros. Tuvimos, pues, al mismo tiempo, dos asuntos figurando en el orden del día de los desocupados : el blanco y el negro.

Porque la cuestión de los carboneros con sus continuas denuncias y sus obligados repesos, iba tomando un color bastante..... negro : y ya temíamos encontrarnos con algún problema de los que con tanta frecuencia se plantean en la hermana Bilbao y cuya última expresión ha sido el choque violento entre tranviersos y carreteros; pero felizmente no fué así. Se ve que allí es cuestión de *cisro* y aquí era sólo de carbón; y merced á las gestiones oficiales, *se acabó el carbón*, ó mejor dicho, la cuestión del mismo, con general contento del vecindario.

* * *

La presencia de la nieve sirvió en Tolosa para dar más carácter al Congreso de «Skis» que acaba de celebrarse en la industriosa villa guipuzcoana.

De todos los deportes hoy en moda, este de los «skis» es, sin duda alguna, el que está más en consonancia con las nativas inclinaciones de nuestro país. De ahí su arraigo en una población de tan marcado

sabor euskaro como el de Tolosa, y de ahí también los triunfos repetidos del «Ski Club Tolosano».

El recibimiento dispensado á los congresistas fué todo lo espléndido, afectuoso y cordial que corresponde á la tradicional hospitalidad y noble hidalgüía de los habitantes de aquella villa.

Menudearon los públicos agasajos, celebróse espléndido banquete, y un notable concierto que constituyó señalado triunfo para el Centro Musical y el laureado Orfeón Tolosano.

Entre los acuerdos adoptados por el Congreso, figura el de celebrar en Tolosa la reunión de 1914.

Grandes progresos habrá realizado para aquella época el intrépido «Ski Club Tolosano».

* * *

La fiesta de San José se ha celebrado con íntimo regocijo en todos los hogares donostiarra, en los que, como es sabido, nunca falta un Pepe ó un José.

Por algo nos llaman *Joše-Mari-tarras*.

Y contamos en la galería de *selebridades koškeras* con *Josepetiñaku* y *Andre Josepa-Trompeta*.

¡Ah! Y con Joše Paragüero.

Este puede considerarse como un símbolo.

Más que por lo de Joše, por !o de Paragüero.

* * *

Para probarlo, nada como presenciar la inauguración de las obras para el proyectado Kursaal y nuevo ensanche del barrio de Gros.

Aquello era una amplia, completa y ostentosa exposición de paraguas.

Á pesar de esto y del torrencial aguacero que fué su causa, el acto revistió especial solemnidad. Asistió el gobernador civil en representación del Rey, haciendo los honores correspondientes por una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música; y concurrieron también las autoridades locales, el Consejo de administración de la nueva Empresa presidido por el duque de Tovar, y el clero de la parroquia de San Ignacio con cruz alzada.

Bendecida la primera piedra, fué colocada por el gobernador civil

en su real representación, y pronunciáronse á continuación calurosos discursos abogando por el progreso constante de esta Ciudad.

La fecha del 25 de Marzo de 1911, en que tuvo lugar la ceremonia, será memorable en los anales de Donostia.

* * *

Para festejar la solemnidad descrita, preparáronse un banquete y diversos festejos populares, cuya organización corrió á cargo de la sociedad «Umore Ona» y del popular *errikoñeme* D. Antonio Elósegui, verbo y alma de aquella institución.

El noble afán demostrado por imprimir á aquel barrio el sello del *Donostiarrismo*, merece un caluroso aplauso, aquí donde las palpitations *koñkeras* parecen relegadas al antiguo recinto de las murallas.

Hace muy bien el Sr. Elósegui; hace muy bien la «Umore Ona». No se contenten con la creación de un nuevo barrio.

Procuren que éste sea donostiarra.

Trabajen por que sea vasco.

* * *

Y si al disponer públicos regocijos de marca iruchula, las nubes, como ahora, contrarían sus iniciativas, no se apuren.

Nada tan *koñkero* como un chaparrón.

TEA.





DE MÚSICA

PROMETIMOS en el último número dar cuenta de la notable audición del *Manfredo*, poema dramático, letra de Lord Byron y música de Schumann; y hoy, gustosos, queremos hacer una pequeña reseña, humilde como nuestra, pero impregnada de buena voluntad y llena de buenos deseos.

La audición que tuvo lugar en el Palacio de la Económica Vascongada, fué un éxito verdad. D. Francisco Gásque, el infatigable crítico musical, que todos sus esfuerzos y todas sus energías las dedica con muy plausible celo para darnos á conocer estas esplendideces del arte, hízonos pasar variar horas deliciosas. Que no le agradeceremos como merece el trabajo que en esta tarea se toma? Esto por adelantado lo sabe; pero él, en su estusiasmo por todo lo que al arte musical se refiere, y por su anhelo constante de ponernos de manifiesto estas sublimidades artísticas, no ceja en su laudable empeño, y gracias á él las vamos conociendo. Su labor no puede ser más loable. Dios se lo premie.... y dejándonos de consideraciones, vamos á ocuparnos de la conferencia del Sr. Gásque. Con tal cariño había preparado éste su notable trabajo; con tal afán se había hecho cargo de la importancia de su artística labor, que, francamente lo decimos, todo lo que aquí podemos consignar en alabanza suya, es poco; y debe considerarse, no como consecuencia de la afectuosa amistad con que nos honra, sino como un reflejo exacto y fiel de la justísima admiración á su talento y á sus grandes méritos. El notable Orfeón Donostiarra, con valiosos elementos, bajo la dirección del maestro Esnaola, y distinguidos *amateurs*,

habíanse propuesto secundar la labor del Sr. Gáscue, y á fe que todos ellos contribuyeron con esplendidez al resultado brillante de la jornada artística de aquella tarde.

En la parte primera el ilustre conferenciante, con ese modo sencillo, persuasivo, tan particular en él para presentarnos con claridad todo lo qué dice, hizo una deliciosa disertación sobre el *Manfredo*, exponiendo que los poemas melodramáticos, como el de que se ocupaba, después de una época en que habían estado en boga habían caído en

desuso, citando con profusión de detalles varias de las causas que á ello han contribuído, figurando entre ellas, como la más principal, lo difícil que resulta para el oyente atender al mismo tiempo al recitado y á la parte orquestal. Citaba también como una de las dificultades en esta clase de obras, el que, abundando las apariciones fantásticas, son siempre éstas de enojosa y no fácil interpretación, y para corroborar esta afirmación señaló, al efecto, opiniones de Schiller sobre el particular.

En la segunda parte el señor Gáscue entró de lleno en el poema objeto de su conferencia.

No vamos á pretender dar aquí una detallada nota de las partes interesantes de la obra, pues nos veríamos precisados á hablar de toda ella, porque, como vulgarmente se dice, no tiene desperdicio; su interés consérvase latente desde el principio hasta el fin; pero no podemos resistir á la idea de citar varios de aquellos pasajes ideales en los cuales al escucharlos nos emocionamos, gozando lo indecible....

El comienzo en que Manfredo aparece solitario y triste, y en medio de su exaltación interroga á los astros, no pudiendo olvidar su amor á Astarte..... La aparición, bello recitado mientras la orquesta acompaña deliciosa melodía característica de Schumann..... La maldición de

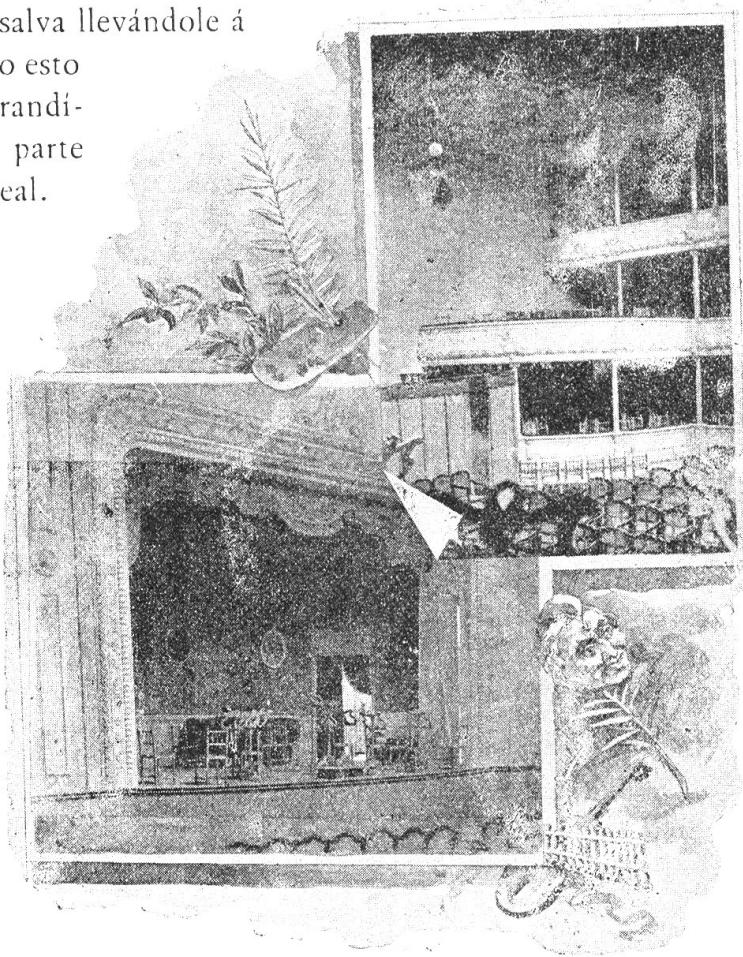


D. FRANCISCO GÁSCUE

los espíritus, hermoso cuarteto de bajos, de gran efecto y no exento de carácter..... El loco delirio de Manfredo en la sima, que siente le atrae..... que le hace vacilar, y él, en su desesperación desea que el selvático Jungfrau venga sobre él y lo sepulte..... El momento en que la orquesta señala en el corno inglés lindo canto pastoril.... y Manfredo, casi exánime, es recogido por un cazador, quien lo salva llevándole á su choza..... En todo esto hay un encanto grandísimo y toda esta parte es de un efecto ideal.

En la tercera parte, después de un precioso entre-acto ejecutado por la orquesta, conviene señalar, aparte de otros pasajes no menos interesantes que causan verdadero arroabamiento, los momentos de la aparición del hada de los Alpes; parte ésta en que la orquesta, con sor- dina, marca

una de las páginas más delicadas de la obra, que vese precisada á hacer una labor de filigrana..... La escena en la que Manfredo, presa de gran desconsuelo y agobiado por sus pesares, le dice desea morir..... El himno de los Genios en honor de Arimanes, himno vibrante, se-ñorial, que ofrece la particularidad de estar escrito en modo menor por tratarse sin duda del Genio del mal, trozo éste que fué cantado con gran precisión por los elementos del Orfeón. ¿Y qué diremos de los



SALA DEL TEATRO DE BELLAS ARTES

momentos dramáticos en los que Manfredo invoca á su amor Astarte? Creemos es el punto más culminante; el pasaje más interesante del poema. En este fragmento ideal es donde con más calor resalta el talento de Lord Byron. La cuerda murmurea en la orquesta, suavemente con sordina; y después, como un golpe genial del gran Schumann, la orquesta en pleno entra en un fortísimo grandioso recordando el tema del canto de Arimanes. Este pasaje brillante, después del tema suave, delicado y poéticamente sencillo de Manfredo mientras se dirige á Astarte, implorando su perdón en desgarradoras frases, es de una belleza suprema y de una fuerza dramática de primera magnitud.

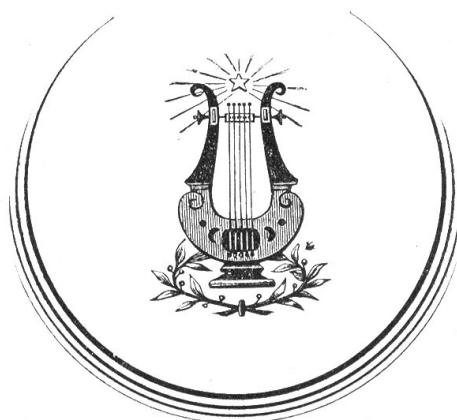
La cuarta parte comienza con un melodrama ligero, sencillo, que solamente la cuerda interpreta en la orquesta. Un sacerdote, sabedor de que Manfredo va á morir, entra en su cuarto y trata de convencerle para que confiese sus pecados..... Un criado anuncia al conde Manfredo que el sol va á ponerse..... Manfredo asómase á la ventana y se despide del astro del día..... lamentándose de que el sol, que todo lo alegra, que tan risueña convierte la naturaleza con su presencia..... no haya sabido mandarle un rayo de luz para alegrar su corazón destrozado, con tanto infortunio..... En este recitado, después de ligeros apuntamientos de orquesta, inicia ésta un interesante acompañamiento hasta el final del número..... Sigue la escena de los espíritus infernales que vienen á buscar á Manfredo, y éste los arroja con energía de su lado..... y llegamos al coro religioso, último número de la obra, en el que el órgano y voces entonan expresivo canto de exquisito sabor religioso, mientras el cual Manfredo muere..... Todo esto que aquí á la ligera señalamos y otra gran parte que por razones fácilmente comprensibles no la anotamos, constituyen el grandioso poema que, gracias á la actividad y al estudio del Sr. Gascue, hemos tenido ocasión de conocer.

La obra, no sólo como novedad, pues es la vez primera que por aquí se escucha una audición-conferencia de este género, sino también por el hecho de haberse podido llevar á cabo con elementos de casa (dato éste digno de anotarse con regocijo), ha merecido la entusiasta aprobación y los calurosos elogios de todo el que tuvo la feliz idea de asistir á semejante acto. La orquesta muy bien bajo la acertada dirección del maestro Esnaola, que supo llevar á la perfección toda la obra, mereciendo citarse la labor desarrollada en la difícil overture y en el entreacto de la parte tercera. Merecen también plácemes los elementos

del Orfeón Srtas. Carmen Florez é Ignacia Martínez, y los Sres. Isasti, Gorostidi, Esnaola y Saizar, que estuvieron felicísimos en sus respectivos papeles.

Y del Sr. Gáscue, ¿qué diremos que no se sepa ya? ¿Vamos á intentar descubrir sus muchos méritos? ¿Vamos á cantar aquí sus dotes artísticas, por demás envidiables, y sus esfuerzos en pro de la cultura musical? Nada de esto. Nadie ignora lo que vale..... y lo mucho que puede hacer. Vaya, pues, un entusiasta saludo de admiración para él, y un sincero aplauso á todos los que contribuyeron al resultado brillante de la conferencia, sin olvidar felicitar á la Económica Vascongada de Amigos del País por haber obtenido ese día uno de los más importantes triunfos artísticos de su vida.

LUŠE-MENDI



REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 625. Febrero 10 de 1911. Prosigue el estudio que titula «Una excursión al país de «los Iberos», «Ensayo de Prehistoria» :

«Ciento que sin dar en la manía de los aludidos que fuerzan con más ingenio que ciencia, charadas y geroglíficos indescifrables para adaptarlos al euskera, hällanse, á la ventura, muchas añejas voces que sin esfuerzo arraigan en la médula de nuestro idioma. Empero esta circunstancia lingüística ¿arguye identidad étnica entre el vasco y el ibero? Creemos haber dicho que á ello sólo alcanza el examen comparativo de ambos tipos y de sus cosas; luego, huelgan á una la argumentación y la consecuencia (1).

»¿O habríamos de admitir *á priori* lo que negamos *á posteriori*, dando por hallado en Euzkadi al ibero y su lengua patria? Así tendríamos, en efecto, una identidad sin base racional, una brillante ilusión anticientífica. Despreciémosla, sin embargo, por su excesiva facilidad. ¿No es horrible desencanto hallar á un arduo problema solución tan cómoda y sugestiva?

»Réstanos, por último, evocar en esta primer jornada la memoria de doctos y profundos pensadores como Menéndez Pelayo, Madoz, Arana-Goiri, Michel y Vilson, quienes no asienten á la opinión común que supone á los iberos antecesores de los vascos, y especialmente la del Sr. Tubino, el que, no solamente niega toda identidad y

(1) Lo que argüir podría en todo caso aquel extremo, es la anterioridad del vasco en la península, dado que sea suya la inscripción más antigua y suyos los más antiguos nombres locales. Pero ni dicha anterioridad es indudable, puesto que entre varias hipótesis cabe admitir la existencia anterior de razas sin escritura, á las que el vasco, autor de las indicadas inscripciones y denominaciones, hubiese totalmente invadido y aniquilado.

Es, sin embargo, bastante común conceder á los vascos la primacía de la antigüedad en Europa. Reclus, por ejemplo, sostiene que siendo el euskera su idioma autóctono, la raza que lo habla debe ser la más antigua de dicho continente.

A combatir aquella primacía sale decididamente una escuela que nos habla de los hombres terciarios y cuaternarios á las razas Cromagnon y Noanderthal, contemporáneas del mastodonte y representantes fidedignas de la bestia humanizada. Inútil es que, penetrando en ese abismo de absurdas é hipotéticas conjururas, queramos descubrir al través de mil

parentesco entre ambos pueblos, sino que también la existencia misma de la supuesta raza ibera.

»Y alcanzado ya el primer jalón de nuestra marcha, continuaremos su progresivo avance en la

»JORNADA SEGUNDA

»Expuestas, brevemente, en la anterior la gran diversidad de ajenas opiniones, séanos, ahora, permitido explanar la humilde nuestra, ya que no lo haremos sino á trueque de reconocer, á plena voz, su insignificancia, y recomendar eficazmente á quien nos leyere la invariable regla de criterio de nunca prestar asenso, sino ante bien compulsadas pruebas. Muy lejos de pretender, por otra parte, que nuestro voto alcance la esfera en que se ciernen las águilas de la prehistoria, debemos, llanamente, manifestar que nuestras aseveraciones particularísimas, desautorizadas de suyo, no revestirán, ni aun para nosotros, carácter definitivo; antes bien, sólo las asignaremos el de mera probabilidad, en cuanto que por hoy, así nos lo parecen.

»Y con esta saludable advertencia previa, declarémonos ya por el último de los autores citados; séase, cabalmente, por el que niega la existencia de la raza ibera.

»Las razones en que nos fundamos pecarán de sencillas, llevando el sello de nuestra inexperiencia. Entendemos que su fuerza es mayor si, desde luego, se admite que el término *ibero* es netamente euskérico; mas si, por el contrario, se niega el euskerismo de dicho término, creemos más difícil defender nuestra aserción.

»Examinémosla en ambas hipótesis.

»Comenzando por la primera, tenemos en su apoyo que el término *ibero* corresponde á denominación local en la montaña de Navarra, que es asimismo apellido de familias euskeldunes, que tiene aceptable etimología en el euskera, que ésta se refiere á circunstancia de río, y que, en efecto, aplicado á ríos aparece en la antigüedad en Oriente y Occidente; luego hay probabilidad, por todo ello, de que el expresado término fué en su origen euskérico, y que el sér, al ser por primera vez emitido, significó, cual hoy, lo que indica en euskérica etimología: río espumoso, *Ibai-ero*.

»Formado así el vocablo con carácter topónimico, ¿puede ser étni-

sombras un solo rayo de ciencia verdadera; ninguna de sus monstruosas afirmaciones resiste á una crítica que diariamente se complacie en destruir soberbias teorías, faltas de base, no obstante proclamarse destinadas á alcanzar el privilegio de indestructibilidad. ¿Pueden asegurarnos los preconizadores de tan decantada escuela la certeza infalible de sus cálculos? ¿Puede alguien decirnos si el vasco que hoy todavía subsiste no alcanzó á ver allá, en los comienzos de su vivir la no tan milenaria choza del hombre de Cromagnon? Luego déjese vagar á la discutible y supuesta primacía, ya que por hoy no traspasa los límites de una hipótesis razonada. Sea cual fuere la edad de las osamentas prehistóricas, no supone existencia anterior ni posterior á la de nuestra raza, que pudo muy bien sepultarlas al sepultar á sus antepasados ó enemigos, en capas geológicas más ó menos profundas y removidas. Por lo demás la gran antigüedad del vasco se atestigua con su misma lengua, que contiene todo el proceso de una cultura rudimentaria y primitiva en que al lado de las bellezas del sistema patriarcal fluye una edad de piedra y un crepúsculo de naturaleza degenerada.

co? No es probable que todo un pueblo, para distinguirse de los demás, se designase á sí mismo con una circunstancia local tan común y vulgar. Y no se arguya que la designación pudo ser metafórica, por semejar, en cierto modo, la marcha de un pueblo brioso á la de un río potente. Aquella palabra tuvo el significado recto que por sí misma expresa, como lo demuestra el hecho de haberse así llamado varios verdaderos ríos en las regiones precisas en que se supone habitaron los iberos; y es más fácil, como luego se verá, que el río diera un sobrenombre á sus ribereños, fuesen ó no raza, que no el que éstos, en su prosaica lucha por la vida, se exornasen á sí propios con el sobrado poético nombre de río espumoso.

»Pero neguemos si nos place, dicha etimología y toda otra vasca, para desvirtuar la anterior argumentación. ¿De dónde haremos fluir la voz *ibero*? ¿De Thubal, siguiendo á los viejos historiadores? Así tendremos, en efecto, el vocablo convertido en étnico, como quieren los ibero-vasquistas; pero, aun concediéndoles tanto, ¿dónde hallamos el punto de contacto entre *ibero* y *eusko*? No hay semejanza alguna entre los dos términos. Ni olvidado aquél pudo nacer éste, pues tan antiguo aparece el segundo como el primero. No hay pues, rastro de identidad.

»Por otra parte, en el supuesto de que el término *ibero* signifique raza, su presencia como nombre de río, lugar y apellido en el hogar vasco nos fuerza á admitir alguna relación entre ambos pueblos. ¿Hubo algo así como parentesco, alianza ó amistad? ¿O más bien proximidad por interposición ó límites fronteros? Antes de avanzar en la inducción, fijemos, siquiera en hipótesis, pues otra cosa no es dado, el origen del pueblo eusko como hemos fijado el del ibero.—T.»

Una crítica de la zarzuela *Maitasunen ala*, de nuestro buen amigo Parada, y otros interesantes artículos completan el sumario de este número.

* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Tomo II. Cuaderno tercero. De Julio á Septiembre de 1910. Después de la Sección Oficial en que figuran los informes relativos á la vidriera colocada en el Palacio provincial de Vizcaya, inserta curiosas monografías acerca del altar mayor de la iglesia parroquial de Elorrio, y de la iglesia de Santa María, de Lequeitio. Publica también interesantes trabajos referentes al Ídolo Miqueldi de Durango y á la Micrología de la Merindad de Durango por Gonzalo de Otálora y un capítulo de la obra de D. Pablo Alzola, publicado el año pasado con el título «Régimen económico-administrativo antiguo y moderno de Vizcaya y Gui-

púzcoa». Completa el número un curioso estudio de D. Carlos de La Plaza, que lleva el título «El vascuence y los dioses del Olimpo» y el subtítulo «Nere caiola»:

«No escribo para los sabios, dice. Esos se figuran que ya *saben* bastante.

»Escribo para los que tienen la desgracia de saber menos que yo.

»Digo desgracia, porque no sabiendo yo nada, inmensa tiene que ser la desgracia de saber todavía menos.»

Dicho esto, expone su criterio acerca de varias etimologías y entre ellas la referente á la voz Vizcaya, que descompone así :

Biz es la *espuma* (de donde el castellano ha sacado *biz-cocho*).
Cai es el límite, por extensión el muelle. (De aquí los *cayos* de Cuba, y el nombre de *Cayo-Hueso* al Norte de la Habana, que en inglés se llama Key-West.)

De *cai* viene *calces* y de éste *calza* y *calzada*.

«De las antiguas calzadas hemos hecho arriero.

»¿Te parece raro?

»Pues es la derivación más natural, porque como el piso de las calzadas estaba afirmado con *piedras*, y piedra en castellano, es *arri* en vascuence, el que de pueblo en pueblo andaba por caminos de *arri*, se le llamó *arriero*.»

En su opinión de *cai*, *calces*, vienen *calzón*, *calzoncillo* y *calzettin*, *encauzar*, *canción* y *encauzamiento*, *cazo* y *cazuela*, *taza* y *cacerola*.

Y termina diciendo :

«Vascuence puro todo ello, amabilísimo lector, aunque sigan riéndose los sabios, que por mucho que se rían, no se hundirá el mundo.»

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid. Ministerio de Estado. Año XIII. Núm. 213. 10 Marzo de 1911. Contiene interesantes noticias comerciales de diferentes países.

A.

EUSKAL-ERRIA

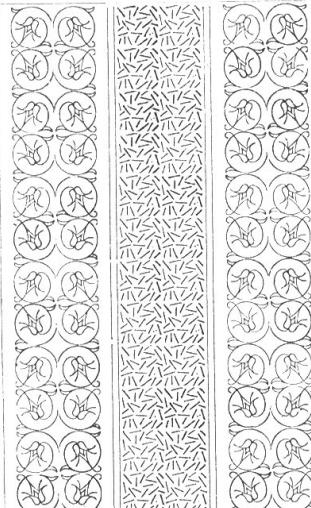
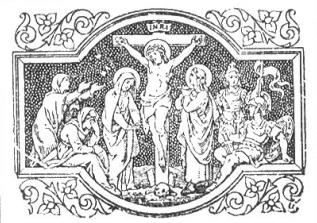
REVISTA VASCONGADA

T.º LXIV

SAN SEBASTIÁN 15 DE ABRIL DE 1911

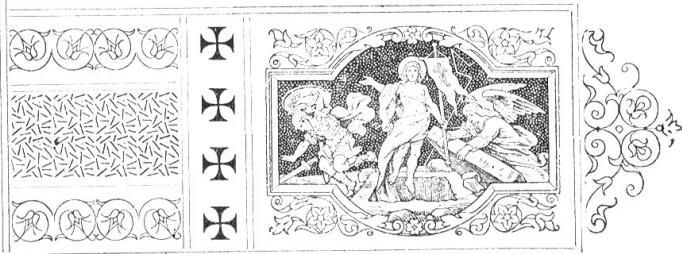
N.º 1030

Kalbario-ko *— —*: mendiyau



UME askoren gurasoa zan Job santua, ta ganadu asko ta ondasun andien jabe aberatza, egun bateraño : baña bat batean galdu zituen Job santuak bere ondasun guziak, galdu zituen bere ganadu guziak, baita bere ume guziak ere; ta oriek galdu ta laster gelditu zen Job santua burutik oñetaraño zauri arriegarekin, goroztegi zikin bat bere oartzetako artzen zuela, oatze berean eri etziñik; eta bere zauri izugarritik zerion usteltasuna kentzeko tella zati bat baizik etzuela.

Ikasten dute, Job-i gertatutako berri usategabeko au, bere iru adiskidek, eta badoaz Job santua bere eritasunean eta kaltedi arrigarrian ikustera; ta era artan Job, oriek iku-



si orduko, asten dira irurak aika, ta negar ta negar. Urratzen dituzte, beren naigabe latzak eta tristurak artaratzen dituela, beren soñekoak, eta beren buruak autsez betetzen dituztela, gelditzen dira arriuen eran, zerura begira, ta beren Jaungoikuari galdez bezela, nola edo zergatik dautzan Job santua dadukan eran ta ain ichura urrikalgarrian.

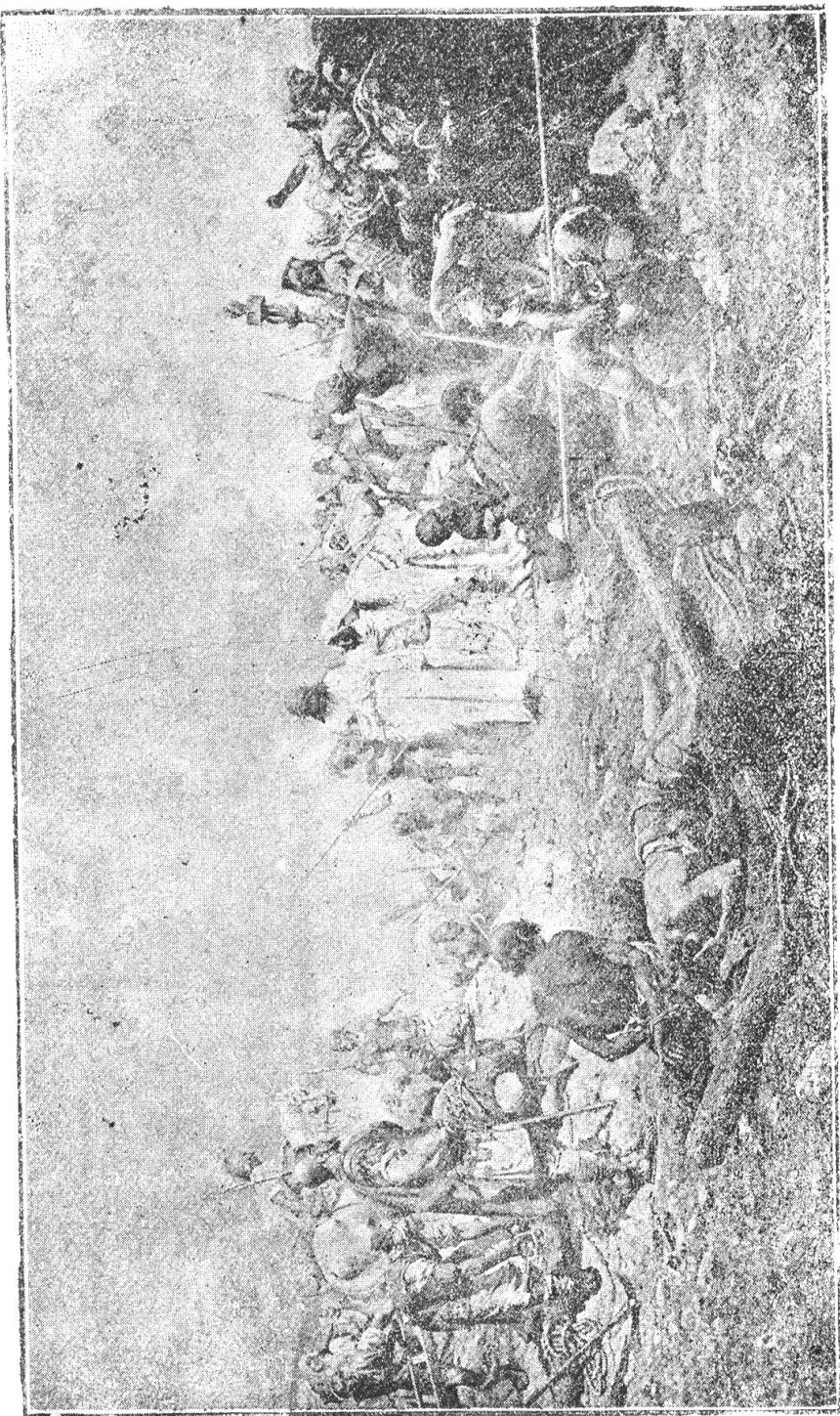
Betitzen dituzte gero beren begiak, eta ikusten ditutzenean alde artako Job-en neke oñazeak gelditzen dira begira. itzik atera gabe, zazpi gau ozoz ta zazpi egunez.



Alde artan au egin izandu zuten gizonak zer egiñen ote zuten, Jesus ezagutzera, Jesus oriek ekusi ezkero, orain guk ikusten dugun, ta judutar gogorrak dadukaten eran, edo arantzez guztiz urraturik dadu kala bere buru guzia, ta arantzak egiñikako zuluetaik odola ta odola dariola? Ukaldlz ta golpez bere bizkar guzia erraietaraño zulatua; etzin nai badu, bizkarrez baizik ezin etzin diteken eran; ta etziten bada, zur latz gogor baten etzin bearra. Ekusi balute bada Job-en iru adiskideak au guzia : ta ezin igi ziteken eran, gure Jesus maitagarria; ta ikusi balute gure Jesus maitagarria gurutze batean esku oñak iltze luze-gogorrez guztiz josiak, eta odolezko iturri egiñak zeduzkala; eta alere nior urbil ez zekion zerbait laguntzen, an ura zaitzen zeudela, Jesus beraren borrero gogorrak eta etsai erdi amurratuak, zer egiñen ote zuten onek berak?

Anbat arritu ziranak, bada, beren adiskide Job zauri batekin ikusi zutenean (ikusi bazuten ere beren adiskide Job goroztegi bera batean etziñik eta bere eskuz balia ziteken bezela) nola arrituko ote ziran, beren Jaungoiko gizon Jesus maitaria, berakgatik ichura nekatu-izugarri ontan ekusi ezkero² Bertan noski ill otzak gelditzeko erañ.





Echena. — KALBARIO-RA IRISTEA

Eta ekusten det nik gaur, era beieran eta ekusten det nik bein ta berriz ta askotan ere nere Jaungoiko gizon au : ta nere Jaungoiko gizon guztiz nekatu au ikuste ezpanu baño geiago ez naiz ni biotzez illuntzen! Galdu ote det nere buru au edo zer egin ote zait niri oraingo aldian?

Nik zer dakit bada, nere Jesus onegia! Indazu, jarren! zuk, oraindañoko nere zentzugabekeriaren ta egin ditudan bekatu guzien ziñezko damua, orien keak, nik nere burutik kendu ondoan, ekus dezadan, nigatik zuk or gurutze orretan daramazuna; ta urrikal nakizun oraindañokoan ez bezela.

AITA SEBASTIAN MENDIBURU, S. J.

